



## MUNICIPIO DE DURANGO

Dirección de Obras Públicas  
Coordinación de Licitaciones y Contratos  
Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores  
N° HAYTO-DGO-DMOP-004-18

### MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las **10:00** horas del día **28 de Marzo de 2018**, en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 28, Párrafo II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas, ubicada en Calle Gabino Barreda Número 1337 Poniente, Tercer Piso, Zona Centro, C. P. 34000 de esta Ciudad, las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce de la presente, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores Número **HAYTO-DGO-DMOP-004-18** correspondiente al **Suministro y Adquisición de Mezcla Asfáltica con material pétreo de ½ a finos con Cemento Asfáltico AC 20 (822 Ton.)**

Tomando como referencia el Capítulo VI, Cláusula Décima Quinta de las Bases de Licitación de la adquisición en referencia, donde se les solicitó a los participantes la formulación de un cuestionario sobre las dudas que hayan surgido una vez que revisaron las Bases de Licitación, a lo que la convocante establece que no se recibió cuestionario alguno, más sin embargo con el fin de no delimitar la participación en este acto se les pregunta a los participantes presentes si tienen alguna duda acerca de las bases o sus anexos se sirvan exponerla.

No existiendo dudas por parte de los licitantes, la convocante hace las siguientes aclaraciones:

- EN EL CAPÍTULO III, CLÁUSULA OCTAVA DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y SUS ANEXOS DICE: Con la finalidad de garantizar la seriedad de su propuesta en la presente licitación, cada licitante deberá entregar dentro del sobre que contenga la Propuesta Económica, la fianza de garantía de la oferta, expedida por una Institución debidamente autorizada a nombre de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas del Municipio de Durango....., DEBE DECIR: Con la finalidad de garantizar la seriedad de sus propuestas en la presente licitación, cada licitante deberá entregar dentro del sobre en la parte de la Propuesta Económica, la garantía de la oferta mediante cheque cruzado, a nombre de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas del Municipio de Durango.....
- Los documentos legales que se solicitan en original pueden ser sustituidos con copia certificada ante Notario Público.
- Los volúmenes estarán sujetos y podrán variar de acuerdo a las necesidades de la Dirección Municipal de Obras Públicas.
- Los documentos que presenten los participantes, deberán de contener la totalidad de los datos solicitados y establecidos en las Bases de Licitación y sus Anexos, por lo que se recomienda a todos y cada uno de los participantes que en la elaboración de sus propuestas tanto técnica como económica se apeguen estrictamente a lo señalado en las propias Bases de Licitación y sus Anexos, esto con la única finalidad de evitar el rechazo de las mismas.
- *Alberto H* Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta en la Dirección Municipal de Obras Públicas en la Coordinación de Licitaciones y Contratos ubicada en Calle Gabino Barreda Número 1337 Poniente, Segundo Piso, Zona



## MUNICIPIO DE DURANGO

Dirección de Obras Públicas  
Coordinación de Licitaciones y Contratos  
Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores  
N° HAYTO-DGO-DMOP-004-18

### MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Centro, C. P. 34000 de esta Ciudad, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Sin otro particular se cierra la presente siendo las **10:20** horas del día **28 de Marzo de 2018**, firmando para constancia y efectos legales los que en ella intervinieron.

#### POR EL MUNICIPIO DE DURANGO

C. Ing. Flavio Gerardo Reyes Rosa  
Supervisor de la D. M. de O. P.

#### PARTICIPANTES:

1.- CONSTRUCTORA SAN EMI, S. A. DE C. V.  
C. ING. JAIME IGNACIO PACHECO MEDINA

2.- ACEROS DEL GUADIANA, S. A. DE C. V.  
C. ALBERTO ISAAC HINOJOSA DELGADO

Alberto Hinojosa

3.- ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES INTELIGENTES DE  
DURANGO, S. A. DE C. V.  
C. JORGE HIRAM DELGADO BAILÓN